

**TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

**¿ESTAMOS CAPACITADOS PARA ADAPTARNOS A LA EDUCACIÓN
POST PANDEMIA?**

MODALIDAD: REVISIÓN TEÓRICA

**ALUMNO:
RAÚL ABREU MIRANDA**

**TUTORA:
MARÍA CANDELARIA AFONSO MARTÍN**

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE

Resumen

La educación virtual se encuentra más vigente que nunca, a causa de la COVID-19; no obstante, desde hace décadas ya se encontraba entre nosotros, pero ¿contamos con la experiencia necesaria para limitarnos a dar clases bajo este método?

El Trabajo de Fin de Grado tratará de analizar bajo la revisión de diferentes expertos de la educación, las vertientes tanto positivas como negativas de este nuevo modelo educativo, analizando también los diferentes escenarios educativos que bajo su experiencia o inexperiencia, pueden convertir dicho modelo educativo, en una fuente de conocimiento satisfactoria para el aprendizaje del alumnado o bien en un modelo que no reúne las condiciones necesarias para aprender de una manera equitativa, próspera y funcional.

Palabras clave

Aprendizaje, coronavirus, educación, escenarios educativos, modelos educativos.

Abstract

Virtual education is more relevant than ever because of the COVID-19; however, for many decades it was already in front of us, but do we have the necessary experience to limit ourselves to teaching under this method? The Final Grade Work will try to analyze under the review of different education experts the positive and negative aspects of this new educational model, analysing also the different educational scenarios that under their experience or inexperience can turn this educational model into a satisfactory source of knowledge for the learning of the students or into a model in which the necessary conditions are not met to learn in an equitable manner, prosperous and functional.

Keywords

Learning, coronavirus, education, educational settings, educational models.

Índice

1. DELIMITACIÓN DE CAMPO Y OBJETO DE ESTUDIO	4
1.1. Introducción	4
1.2. Planteamiento del problema	7
1.3 Temática del trabajo	8
2. SELECCIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE ARGUMENTOS Y FUENTES DOCUMENTALES	8
3. DESARROLLO DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	9
3.1 Antes	9
3.2 Durante	12
3.3 Cómo podría ser después	14
4. SÍNTESIS Y DISCUSIÓN	15
4.1 Conclusiones	15
4.2 Cuestiones planteadas	17
4.3 Valoración personal	20
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	23

1. DELIMITACIÓN DE CAMPO Y OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Introducción

Actualmente, con la situación de la Pandemia a causa de la COVID-19, han surgido numerosos cambios en el sistema educativo actual. Muchos docentes que durante toda su carrera académica se habían regido por un modelo tradicional, tuvieron que esforzarse para adaptarse a las nuevas tecnologías bajo un sistema de evaluación y a una adaptación del currículo diferente con el objetivo de adecuarse a las nuevas necesidades; por su parte los estudiantes tuvieron que adaptarse a nuevos horarios y a contar con un trabajo autónomo que les permitieran sacar el curso adelante, teniendo ahora que trabajar con herramientas tecnológicas que les ayuden a plasmar su trabajo en el día a día.

La educación es un campo de estudio y trabajo bastante complicado. Todos los días se están tomando decisiones que afectan a la educación. *“La educación, el conocimiento y el aprendizaje están a la orden del día”*. Como afirma Fullan en 2002, el centro de gravedad ha pasado al trabajador del conocimiento; todas las empresas deben convertirse en instituciones que aprenden e instituciones que enseñan.

La educación a distancia puede suponer numerosas dificultades que serán nombradas a lo largo de este trabajo; la valoración de los diferentes escenarios que conforman la educación, presenta una serie de registros a analizar y que como en todo ámbito acarrea un debate.

A través de una publicación en la red social ResearchGate, varios docentes entre los que destacan Sáez y Navas (2020), aportaron una serie de valoraciones entre los diferentes escenarios que se relacionan con la educación, como por ejemplo cómo debía ser **la evaluación tras la Pandemia** ocasionada por el coronavirus. Son cuatro los escenarios que intervienen en este proceso:

- la autonomía de los centros,
- el ajuste del currículo,
- la evaluación positiva condicionada y
- la evaluación positiva sin condiciones.

La autonomía de los centros según Sáez (2020) depende exclusivamente del centro en sí mismo, ya que serán estos los que tomen las decisiones respecto a la evaluación del alumnado, sin tener el ministerio o las comunidades autónomas que tomar decisiones al respecto, pues ceden la responsabilidad al centro. Por esto, se pueden comprobar las grandes diferencias existentes en nuestro sistema educativo con relación a las evaluaciones y las promociones a las etapas educativas, del mismo modo que cualquier actividad o actuación que quiera realizar el equipo docente para solventar cualquier circunstancia.

El siguiente escenario del currículo que explica Sáez (2020) promueve realizar **un ajuste del currículum** conforme a la nueva situación que estamos viviendo:

“ya sea porque el Ministerio y las comunidades autónomas acuerdan un currículo de mínimos o porque los centros educativos, ejerciendo su autonomía y dentro del marco legal pertinente, así lo articulan, los docentes se centran en unos objetivos mínimos para el último trimestre escolar del curso 2019-2020 y evalúan estos objetivos mínimos con los medios que tienen a su disposición”

La autonomía de los centros y el ajuste del currículo están estrechamente ligados, debido a que cada centro se le da la potestad de evaluar al alumnado bajo sus propios criterios, porque consideran que cada uno de estos, se rige por unas pautas de trabajo diferentes y que, por lo tanto, hay que respetarlas, así se intentará bajo estas circunstancias trabajar de la manera más equitativa posible; por su parte, el ajuste del currículo permite mantener un cierto grado de coherencia con la situación que está ocurriendo, y se trabaja de manera que los diferentes criterios de evaluación serán trabajados de otra manera así como los diferentes contenidos que abarcan estos.

Los otros dos escenarios explicados por Sáez (2020) aluden a una **evaluación positiva condicionada** que surge durante el curso escolar 2019-2020, tras el acuerdo entre el Ministerio de Educación y las diversas comunidades autónomas, para valorar de una manera positiva al alumnado siempre que se tengan unas condiciones básicas como pueden ser la realización de tareas por parte del alumnado. Estas tareas serán definidas por cada centro, para así, defender la individualidad del alumnado y ajustándose a la realidad de cada cual, llegando por tanto a

decidir la calificación desde el aprobado, pasando por el notable y sobresaliente en el mejor de los casos. El sistema garantiza de este modo las peculiaridades de cada centro y les vuelve a proporcionar autonomía. Por su parte, **la evaluación positiva sin condiciones** apoya al alumnado y a las familias en este contexto de pandemia, pues tratan de evitar un posible fracaso general a causa de la nueva situación que se está viviendo en torno a la educación, en donde las escuelas han tenido que ser cerradas obligatoriamente.

Con estos tipos de evaluación presentamos dos preguntas que pueden conducir a nuestra respuesta sobre lo beneficioso que es la educación presencial con respecto a la educación a distancia, ¿es justa la educación a distancia?, ¿es conveniente establecer un aprobado para todo el alumnado?

Estos dos escenarios nos dicen que la evaluación positiva garantiza la equidad, pero ¿realmente es así? Es verdad que tratan las situaciones excepcionales que vive el alumnado, pero el esfuerzo no se refleja de la misma manera, porque un docente en una clase presencial observa todo tipo de conductas y acciones que reflejan un esfuerzo desmesurado, continuo o totalmente lo contrario. Los docentes que se postulan en contra de estos dos tipos de evaluaciones afirman, que no se puede justificar un aprobado sin más, porque los estudiantes se basarán en un conformismo que no ayudaría en absoluto a su formación y a su capacidad de querer aprender, se perdería la cultura del esfuerzo y, además, rompería con muchos de los valores y de las enseñanzas que se están impartiendo ahora en las escuelas.

No es equidad aprobar a todo el alumnado, porque cada uno presenta un ritmo de aprendizaje distinto y esto permite analizar cuál es la mejor situación para cada uno de ellos.

Las competencias pasan a ser excluidas porque no vemos cómo va evolucionando el estudiante en diferentes destrezas, porque solo lo vemos a través de una pantalla, no podemos contemplar cómo es su comunicación con sus compañeros, si se hace responsable de sus propias tareas etcétera. Además, ponemos en tela de juicio que tampoco podemos certificar como aprenden o trabajan los alumnos ante determinadas tareas marcadas por el docente, porque en muchas ocasiones la implicación de las familias puede ser tan desmesurada y en otras totalmente pasiva.

Uno de cada cuatro niños y niñas que viven en España, ha visto, como dice Lacort en 2020, como la escuela ha reducido la igualdad de oportunidades con este nuevo modelo educativo. (Información extraída de Gutiérrez y Espinosa, 2020).

Las familias con menos recursos, aunque se sientan apoyadas por el centro o el tutor de sus hijos no pueden luchar con varios aspectos que van relacionados con un factor externo de la escuela, como las condiciones materiales (tecnología, conexión a la red, luz.) las culturales (formación académica, habilidades pedagógicas) o a un factor del que se hace poco hincapié y es la estabilidad emocional (problemas de salud, económicos, habitacionales, etc.) o los recursos alimentarios necesarios para aprender como dicen Martín y Rogero en 2020. (Información extraída de Gutiérrez y Espinosa, 2020).

1.2. Planteamiento del problema

En la actualidad, la educación ha visto un cambio con esta pandemia que nos ha dejado desamparados tanto a nuestros estudiantes como a la sociedad en general; hemos vivido con las nuevas tecnologías desde hace mucho tiempo, pero no se ha establecido una base desde los niveles más básicos de la Educación, para conseguir que los estudiantes se familiaricen con estas y puedan así ajustarse a la nueva realidad que nos depara; los alumnos que presentan una mayor variedad de oportunidades son aquellos que cuentan con un mayor estatus socioeconómico que les permite tener accesibilidad con Internet o con cualquier recurso con los que trabaja el centro o el tutor.

Hay que destacar que Fullan afirma que desde la política educativa se pueden crear cambios, pero que no serán efectivos si no se da valor e importancia al profesorado como agente de desarrollo curricular, siendo capaces de crear un desarrollo organizativo interno en las instituciones escolares. (información extraída por Fernández Cruz, 2002).

Este nuevo modelo educativo en un futuro podrá presentar mucha solidez, porque presenta una alta variedad de modelos o recursos tecnológicos con los que el estudiante puede aprender a la vez que muestra motivación, pero ¿los docentes en el día de hoy cuentan con la suficiente

experiencia para trabajar con este nuevo modelo? ¿Es a priori un modelo equitativo como se está llevando a cabo actualmente?

1.3 Temática del trabajo

La temática del trabajo a realizar tratará sobre la evolución que ha tomado la educación a distancia en el sistema educativo, analizando bajo las revisiones de diferentes autores las ventajas y desventajas que ha ido provocando el auge de las nuevas tecnologías.

A través de exposiciones de diferentes expertos sobre la educación, podemos tener una idea bien clara sobre cómo la educación virtual puede presentar muchas vertientes a la hora de estudiar, que pueden ser sumamente defectuosas si no atiende y comprende los diferentes escenarios educativos.

Las diferentes fuentes plasmadas en este proyecto sirven para plantear la siguiente cuestión acerca de la educación virtual: ¿es este modelo de enseñanza el más “equitativo”? ¿son sus fortalezas tan sobresalientes como para que se convierta en el método de enseñanza del futuro?

Dentro de este trabajo intentaremos analizar tanto los puntos favorables y desfavorables que presenta la educación a distancia. Además, resaltaremos las posibilidades de este modelo de educación y los recursos que se emplean, de esta manera obtendremos una percepción sobre cómo es esta educación virtual, ¿es más adecuada?

2. SELECCIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE ARGUMENTOS Y FUENTES DOCUMENTALES

La búsqueda de los diferentes artículos bibliográficos que se encuentran en este TFG están organizados desde el Google Scholar y Dialnet. La organización del trabajo abarca cómo ha sido la educación a distancia antes de la pandemia, cómo ha sido su evolución durante la pandemia del coronavirus y cómo podría ser después de la misma. En esta búsqueda se han revisado diferentes documentos en lengua española como también en lengua inglesa.

3. DESARROLLO DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

3.1 Antes

Si reflexionamos y comparamos lo que históricamente han supuesto los avances tecnológicos a las diferentes sociedades, con su influencia en el mundo de la educación, deducimos que no se ha aplicado la tecnología a los procesos informativos con la misma agilidad y eficacia que se ha hecho en otros campos, como afirma García en 1999.

“Con el transcurso del tiempo, se hace relevante la cantidad de proyectos y métodos educativos que están centrados en este tema teniendo varios métodos de aprendizaje”, como nos dice Area, 2009.

Las tecnologías han creado un impacto muy grande en el mundo actual, más concretamente en los procesos de desarrollo de información y comunicaciones, ya que cuando se menciona la tecnología, por lo general, se hace referencia a un artilugio que nos ayuda, ya sea un ordenador, televisión, móviles, entre otros muchos, pero, el hecho de considerarlo un objeto nos hace concebir el problema real educativo, pues consideramos este como un problema técnico y no lo es, pues nos olvidamos del problema social y cultural que conlleva, así como las reflexiones, las decisiones y los juicios de valor que permiten los cambios que llegan a ser realmente significativos, como afirma Tellería, 2004.

En educación se debe utilizar la tecnología con todos sus avances y de la manera más eficaz. El considerar la tecnología como una creación humana permite aprovecharla para manejarla más fácilmente, para comprender el valor que tiene en los contextos educativos, por ejemplo, como apoyo a la mediación que reclama el proceso de enseñanza y de aprendizaje en cualquiera de los niveles educativos y dentro de modelos formales y no formales (Guitert, 2001).

Desde el constructivismo se emplean materiales audiovisuales de manera individual y para tener un modelo de enseñanza asistida por ordenador, centrándose en el descubrimiento por parte del individuo de sus propios procesos de aprendizaje, así los ordenadores serían la base de datos a

través de la cual el educando podría desarrollar trabajos centrados en sus intereses, problemas o necesidades, como manifiesta Area, 2009.

Las enseñanzas asistidas mediante ordenadores están diseñadas de tal manera que los aparatos tecnológicos se adapten a las características individuales de cada uno, por lo que se puede enseñar de manera personalizada e individual haciendo a la persona responsable de su educación. Para esto, es necesario tener un ritmo individual acorde y una participación activa para seguir formándose. Del mismo modo, se puede dividir el temario en pequeñas partes para así poder focalizarse más en el mismo y, evidentemente, a la hora de tener dudas o no entender algo es necesario una respuesta inmediata por parte del docente, como nos confirma Area, 2009.

Por tanto, permite un aprendizaje mucho más flexible, sin horario fijo y pudiendo recurrir a los materiales en el horario que se desee y el espacio no se limita a una única aula.

Además, la tecnología por lo general aumenta la motivación del educando, ya que se familiariza con algo que le gusta como son las TIC y facilita la comprensión gracias al empleo de recursos tecnológicos y una nueva metodología basada en el autoaprendizaje y la autorregulación, aumentando así los resultados. (Area, 2009)

Es necesario decir que no es oro todo lo que reluce, ya que todo modelo de enseñanza presenta aspectos negativos como nombraremos en los siguientes apartados, pero entre otros se puede ver un aprendizaje muy estructurado a pesar de ser de manera online, ya que no hay flexibilidad de temario, favoreciendo una participación pasiva del alumnado.

Por ello, la información se le daría al educando, se almacena hasta que éste acceda a ella y decida estudiarla y para esto se crean los tutoriales como método de enseñanza asistida.

Con estos modelos se pretende que, a base de repetición, el alumnado comprenda algunas tareas específicas que se pueden ir adaptando en función de dicha actividad, aunque en los estudios no se llega a obtener los resultados esperados.

Con este auge se emplean recursos para formar proyectos de internet como la WebQuest y los círculos de aprendizaje que permiten continuar a través de la colaboración y el descubrimiento. (Area, 2009)

La Webquest es un modelo de aprendizaje en la que el alumnado investigará sobre un tema concreto en el que éste podrá expresar de manera creativa, lo que ha aprendido, generando un pensamiento crítico y fomentando la toma de decisiones al dejarle realizarlo como él desee. Estos modelos son guiados por el profesorado que se encarga de dar una estructura a modo de guión y de los criterios de evaluación. (Area, 2009)

Por otra parte, los llamados círculos de aprendizaje, se contemplan como procesos de aprendizajes colaborativos en los que se hace uso de los recursos informáticos. En primer lugar, el profesorado se encarga de informar al alumnado de la metodología y dónde acceder a los recursos y, posteriormente, se envía a cada grupo el trabajo o tarea a realizar, pudiendo desarrollarlo en grupo sin necesidad de tener un espacio físico común. (Area, 2009)

Centrándonos un poco más, la educación a distancia surgió a finales del siglo XIX y empezó a tener una mayor relevancia a mediados y finales del siglo XX. Esta educación ha ido sufriendo muchos cambios a lo largo del tiempo, para algunos mejorando y para otros llevando a un retroceso.

En primer lugar, empieza gracias a la cantidad de recursos multimedia que se fueron introduciendo en internet por parte de la población en general y de muchos profesionales del sector en particular. (Area, 2009)

En segundo lugar, se desarrolla el eLearning, que es un proceso de enseñanza-aprendizaje derivado de internet basado en el empleo de las TIC para la implementación de la educación a distancia. En gran medida, este método ha permitido ampliar la formación a colectivos sociales pudiendo acceder a otro tipo de fuentes de conocimiento y no únicamente en el profesorado, permitiendo así una mayor búsqueda e interés en el individuo por mejorar su propia educación, gracias a analizar y reelaborar información, el fomento de la propia autonomía y las colaboraciones grupales que se han visto mejoradas con estos avances. (Area, 2009)

Una dificultad que surge para poder llevar a cabo metodologías de este tipo es el tener que disponer de un software específico, así como de diseños curriculares y materiales didácticos para poder ejercer la docencia. (Area, 2009)

En las universidades también se han aplicado estas TIC, pues desde el punto de vista pedagógico son muy válidas haciendo que cada vez más se vean ordenadores, tablets, o incluso móviles. (Area, 2009)

En estas existen cuatro formas de uso del internet como son: las bases de datos, la web de la propia universidad, la administración virtual y el campus virtual tanto para la investigación como para la docencia. Estas permiten que los procesos formativos puedan mejorar gracias a las nuevas formas de comunicación entre el profesorado y el alumnado. (Area, 2009)

Dentro de la educación a distancia existen tres modelos comunes para la docencia como son:

- El modelo presencial usando los recursos en internet, haciendo que el profesorado los emplee igual que utilizaría un libro de texto o un cuadernillo, es decir, es un apoyo.
- El modelo semipresencial teniendo parte presencial nombrada antes y una parte no presencial teniendo temario, tareas o actividades en las aulas virtuales.
- El modelo de educación a distancia el cual se basa en hacerlo todo a través de medios virtuales y apenas tener contacto con el profesorado, destacando la importancia de los distintos recursos y recibiendo una guía por parte del profesorado. (Area, 2009).

3.2 Durante

La educación en línea ha hecho que los estudiantes puedan ser partícipes dentro del aula virtual de un modelo de enseñanza a través de internet, ya sea mediante audios, textos, chats con el profesorado, siendo un entorno rico de aprendizaje. (Abreu, 2020)

Hoy en día se hace referencia a la flexibilidad de este modelo frente a la enseñanza tradicional y si se usa todo el potencial según algunos estudios puede llegar a ser más eficaz, al ser un método hecho a medida, con casi cualquier horario y para cualquier persona.

A través de esto se han generado dos modelos de educación en línea:

- La educación es 100% online en la que los títulos se complementan en línea y se accede al campus solo para exámenes o a veces tutorías, aunque estas se realizan normalmente online.

- La educación mixta está basada en cursos en línea y en el propio campus. (Abreu, 2020)

La actual pandemia de COVID-19 ha creado desafíos globales en la educación médica también. La situación actual requiere adaptabilidad por parte de los estudiantes, las escuelas de medicina, los programas de residencia y los organismos de acreditación. Es necesaria una visión consciente de cómo las decisiones afectarán a los médicos en formación para garantizar la igualdad de educación y la preparación adecuada de los alumnos en su aplicación a los programas de formación de residencia. (Akers, Blough e Iyer, 2020)

Ahora bien, ¿por qué la educación a distancia? La pandemia causada por la Covid-19 ha generado mucha incertidumbre, a medida que pasan los días observamos que en diferentes países aumentan los contagios y en otros disminuyen, pero sigue habiendo casos, por esta razón los gobiernos de cada país han tenido que establecer diferentes medidas en el sistema educativo.

En la mayoría de países se tuvo que optar por medidas de aislamiento social, suspendiendo la enseñanza presencial y reemplazándola por medios electrónicos. En nuestro caso (en España) se prohibió dar temario nuevo y se basó en reforzar los conocimientos adquiridos en los trimestres anteriores. Por lo tanto, se vio modificada la formación teniendo que adaptar la docencia a través de herramientas virtuales.

Se eligió esta opción para reducir los riesgos en la población, defendiendo la idea de que la educación a distancia tiene unas estrategias a nivel pedagógico moderna y con enfoques renovadores, los cuales permiten el estudio autónomo y la autogestión formativa en los estudiantes. (Negrín y Cárdenas, 2020)

Esta modalidad de educación en niveles universitarios ya estaba instaurada y bien desarrollada para poder paliar las necesidades y lograr un adecuado aprendizaje académico, pero ha hecho que las familias y el profesorado tengan que adquirir habilidades con los recursos en línea para poder educar a sus hijos e hijas que son las generaciones futuras. (Negrín y Cárdenas, 2020)

La pandemia más tarde o más temprano acabará cuando la medicina sea capaz de encontrar respuestas médicas a esta, pero para entonces se habrá modificado el sistema educativo fomentando las prácticas telemáticas y online sin llegar a saber con certeza si serán métodos adecuados para la Educación Primaria o Secundaria. (Negrín y Cárdenas, 2020)

Esta enfermedad ha hecho que las instituciones públicas y privadas se asienten e impliquen en un bien común y han tratado de no perder el año académico, pero ¿ha sido adecuada esta educación? (Negrín y Cárdenas, 2020)

3.3 Cómo podría ser después

Por desgracia, para este modelo la gente ha confundido las tutorías y el planteamiento de dudas con clases largas a modo de conferencia, esto ha generado un aumento del disgusto y desinterés en el alumnado porque se están usando apps como Zoom, Meet o Skype para reproducir las clases tradicionales. (Marcus, 2020)

No obstante, una parte de los expertos en educación afirman que habrá cambios muy significativos y duraderos, pues el profesorado incorpora las herramientas en línea, los estudiantes experimentan un aprendizaje flexible que puede llegar a ser algo que les desagrade al igual que gran parte del colectivo universitario. Por ende, es muy posible que estas situaciones se mantengan e integren aún más si cabe las tecnologías en educación. (Marcus, 2020)

Estas clases realizadas de una manera adecuada y eficaz “tienen el potencial de aumentar las expectativas de usar estos recursos en línea para complementar lo que estábamos haciendo antes, de una manera evolutiva, no revolucionaria”, como dijo Eric Fredericksen (información extraída de Marcus, 2020)

Según Abreu (2020), se han ido realizando encuestas a más de 1300 estudiantes, y en torno a un 75% no está recibiendo un aprendizaje de calidad llegando a afirmar que sólo se preparaban para exámenes en línea.

En otra encuesta realizada por el mismo autor, se informaba que, de 14000 estudiantes, el 67% afirma que las clases no son tan efectivas como el modelo tradicional.

En una encuesta realizada por Abreu (2020) de 14,000 estudiantes universitarios y graduados también a principios de abril por una empresa que califica a las escuelas y colegios, el 67 % dijo que no encontraron las clases en línea tan efectivas como las presenciales durante esta pandemia.

En definitiva, en caso de no llegar a tener una vacuna, a la vuelta al sistema educativo convendría mantener la distancia social, teniendo en algunos casos un formato semipresencial, teniendo clases en el aula y de manera online, una opción muy barajada. Además, es muy posible que en el futuro nos veamos con repuntes de la enfermedad y posibles nuevos confinamientos como se prevén, haciéndonos volver a la educación a distancia e impidiendo acceder a las escuelas a nuestros estudiantes, por lo que se deberá luchar contra los efectos de la brecha digital que afectan al alumnado más vulnerable. (Información extraída de Save the Children)

4. SÍNTESIS Y DISCUSIÓN

4.1 Conclusiones

Los centros educativos tienen que educar basándose en la adquisición de unos conocimientos, intentando apoyar a las familias. Por lo que las familias no deben desatender sus obligaciones como padres y madres, y a su vez los educadores de las instituciones educativas deben responder a las necesidades que muestran las familias por culpa de la realidad social en la que viven. Pero, hay que destacar, que los padres y madres no pueden desatender una de esas obligaciones para que los maestros las hagan por ellos. Por esto las familias y las escuelas deben trabajar unidas para lograr un objetivo, favorecer su proceso evolutivo donde la autonomía y responsabilidad sean los puntos clave de su desarrollo. “Para ello, se hace esencial la división de responsabilidades y de acciones educativas entre ambas instituciones”. (De León Sánchez, 2011)

Según el autor Domínguez Martínez (2010), “la escuela es un formador de personas sociables, cultas, activas y participativas en la sociedad.”

A modo de conclusión, la educación es la vía que puede cambiar toda percepción de la vida misma, te puede formar y convertirte en un ciudadano competente para desarrollarse y convivir

con el resto de la ciudadanía, formándote bajo unas habilidades y unas competencias necesarias para adaptarte a todos los cambios que ocurren en la sociedad.

Estas situaciones deben de estar bien plasmadas y no solo deben ser nombradas, debido a que esto debe basarse en una serie de programaciones o unidades didácticas que incluyan el acercamiento a nuestro entorno.

De diferente modo, la educación puede ser vista como una empresa y se preguntarán ¿por qué? Tiene un horario fijo y no puedes abandonarlo hasta que termine tu jornada. Normalmente, los días transcurren y siempre crees hacer lo mismo porque las cosas que haces siempre las realizamos de una determinada manera y con un objetivo en mente sin pensar en otros factores.

En relación con lo que hemos dicho, en la educación esto podría pasar si no se fomentan métodos de enseñanza diferentes en los que se integre al alumnado con el objetivo de que aprenda y de que reúna las competencias sociales necesarias para convivir, adaptarse al nuevo mundo en el que reunir competencias sociales y cívicas es importante, no solo para adaptarte a la sociedad sino para comprender cómo el mundo va evolucionando y por qué sucede este proceso, así se pueden cuestionar antiguas opiniones que han predominado durante los siglos en los que hemos convivido en el mundo.

En la sociedad se considera que el alumnado debe adaptarse a la escuela y esto requiere una intervención profesional para cambiar al estudiante. Esta definición hace ver que es el alumnado la fuente del problema y es este el que tiene que adaptarse y cambiar, pero, con el transcurso de varias investigaciones se cambia de perspectiva y se afirma que la orientación es la promotora del cambio de las condiciones del alumnado y la vida escolar del centro, la familia y la comunidad. Escudero (2005) afirma que no se debe dejar de lado al profesorado en el proceso y en la toma de decisiones, sino que se debería capacitar al propio profesorado para realizar las funciones que haría el orientador, y así no alienar su papel, no permitiendo un buen desarrollo de los sujetos y un buen tratamiento del mismo.

Por ende, todos los elementos de la comunidad educativa han de implicarse activamente, desde la competencia que tengan, puesto que no es el profesorado el único que tiene que actuar para mejorar la educación.

En definitiva, debemos hacer una reestructuración en las escuelas, ya que en estas se promueve la igualdad, pero no nos centramos en la equidad llegando a definirla como tratar igual al alumnado, darles las mismas formas de acceso, de éxito o de continuación en el sistema educativo, sin tener en cuenta la ideología, la religión, etnia, género, ... Pero esta equidad debe ir más allá de esta definición y acabar con medidas desiguales, haciendo que el estado tenga un papel más significativo y que no se limite únicamente a evaluar o inspeccionar a los centros, sin tener en cuenta como es la realidad individual de cada centro.

4.2 Cuestiones planteadas

Entre los efectos más notables que podemos destacar de las tecnologías digitales, es que permiten y facilitan una mayor comunicación entre las personas, sin tener en cuenta la situación geográfica o temporal.

Son capaces de facilitar la interacción entre las personas debido a que nos podemos comunicar a distancia de forma oral (la telefonía, por ejemplo), escrita enviando correos electrónicos o mensajes de texto, o también mediante la comunicación audiovisual podemos conectarnos mediante una pantalla en la cual vemos a otra persona e interactuamos con ella en directo (videoconferencia).

Nos permite agrandar nuestro conocimiento, ya que ahora tenemos más recursos informáticos que nos permiten tener noticias acerca del resto del mundo y sobre cualquier tema o ámbito por el que tengamos curiosidad. La cantidad de información y de recursos tecnológicos con los que contamos en la actualidad, nos ayudan a resolver muchas situaciones in situ por lo que ahora no necesitamos recurrir a lugares físicos como por ejemplo la biblioteca, y es que desde el ordenador o incluso ya desde la televisión podemos acceder a bibliotecas, al mismo centro del colegio y a encontrar cualquier información que nos permita agrandar nuestro conocimiento. Nos preguntamos en primer lugar:

¿Es necesaria la rapidez de los servicios informáticos en nuestro uso cotidiano?

Otro aspecto por destacar es que mejoran la eficacia y la calidad de los servicios; la creación de bases de datos accesibles desde cualquier punto geográfico permite acceder a muchos niveles

de información que además garantizan una “rapidez y una eficacia”, capaz de solucionar aquellas tareas o servicios que tradicionalmente eran realizados de forma rutinaria y mecánica por personas. Con tener acceso a Internet ya podemos realizar transferencias bancarias, de la administración pública, etcétera.

En segundo lugar, nos cuestionamos:

¿Estas tecnologías han afectado a nuestro ámbito laboral?

La productividad a través de la innovación tecnológica ha sido capaz de transformar al ámbito laboral; los patrones tradicionales de trabajo han cambiado y es que son varias las actividades productivas que han pasado de ser físicas a digitales, han surgido nuevos yacimientos o puestos de empleo relacionados con el auge de las tecnologías digitales; son más flexibles y no disponen de un horario fijo en relación con los puestos laborales clásicos.

Asimismo, las nuevas tecnologías de la información y comunicación están estableciendo la superación de una visión estrecha y localista de la realidad. En la sociedad globalizada se ha agrandado el conocimiento y el contacto cultural entre las distintas culturas y grupos sociales del planeta. A lo largo de la última mitad del siglo XX se han extendido y generalizado por todos los continentes, formas y tendencias culturales que anteriormente pertenecían o estaban restringidas a grupos culturales locales o regionales. Por esta razón, los medios de comunicación y por supuesto las redes telemáticas, están protagonizando un papel clave en la creación de una conciencia y perspectiva mundial o planetaria.

En tercer lugar, nos cuestionamos:

¿Es realmente la tecnología un condicionante en nuestra forma de pensar?

La tecnología va perdiendo su carácter instrumental y empieza a configurarse como un valor en sí misma; adquiere independencia y cobra un poder autónomo de desarrollo. La tecnología comienza a transformarse en una ideología, en una representación colectiva que se acepta sin reflexionar y que todo el mundo admite como algo bueno, al tiempo que se convierte en un atributo valorizante, Cañas, Novak, Samawi y Xavier (2007).

Por los argumentos mencionados pensamos que los medios y tecnologías para la información y comunicación no deben mostrar tanta repercusión, y por lo tanto no deben ser considerados sino algo más que meros soportes físicos transmisores de información. En la actualidad somos conscientes que el aprendizaje con medios en los contextos educativos es un proceso complejo en el cual influyen muchos aspectos y factores, vinculados no solo con los atributos internos del material (contenido, soporte físico, formas de representación y sistemas de codificación de la información,...), sino también con variables propias de los sujetos que interaccionan con el material (como pueden ser los conocimientos previos, las actitudes del alumnado, la edad, las condiciones familiares, el nivel de interacción entre tutor-alumnado, los estilos cognitivos, ...)

Los medios de comunicación social nos moldean o nos orientan a determinadas actitudes, debido a que poseen una gran influencia en cuanto al fomento de ciertos valores, una utilización de cierto lenguaje, la vestimenta, formas de actuar, etcétera.

La educación no presenta en contenido ni en tecnología las bases necesarias que respondan a las exigencias y características de una sociedad que se encuentra dominada por la difusión, la producción y por el consumo de la información mediante lenguajes y tecnologías audiovisuales e informáticas.

Además, existe la llamada brecha digital, la cual forma parte de la brecha socioeconómica; en cualquier país no podemos obtener una base de datos accesibles que nos garanticen una calidad y una eficacia; esto contribuye enormemente a profundizar las desigualdades entre los países desarrollados y subdesarrollados.

La educación a distancia aporta muchas búsquedas de información, pero el acceso a estas y los medios para utilizarla, pueden llegar a ser escasos o bien no están distribuidos con la misma eficacia que por ejemplo en un país desarrollado.

La histórica desigualdad económica que ha existido entre los países del norte y sur del hemisferio, se refleja también en el mundo de la información, Cañas, Novak, Samawi y Xavier (2007).

Y, por último, en cuarto lugar, nos preguntamos:

Es más, ¿se puede acceder a la misma información en cualquier lugar del globo? Existen países que tienen bloqueados muchos contenidos, por lo que según qué lugares puede resultar algo extremadamente complicado.

Para llevar un buen control en la educación a distancia es un hecho, que la gestión pedagógica del profesor en la modalidad virtual requiere de estrategias tecnológicas que conduzcan a la transformación e innovación, a fin de dar respuestas a las demandas presentes y futuras, Hernando y Florían (2004).

El docente debe ser consciente de una serie de aspectos en cuestión; debe tener en cuenta que el alumno es el centro de su propio aprendizaje y por tanto debe prestar atención a las necesidades que este puede presentar como la dificultad que tiene ante una asignatura, su personalidad, el acceso que tiene con respecto a los medios tecnológicos, la implicación de las familias, brindar ayuda en todo momento conectándose con el estudiante de manera regular a lo largo de la semana, entre otras cuestiones.

La finalidad con los que se reúnen estos parámetros son los de ayudar al alumnado en toda circunstancia, dando lugar a un acercamiento en el que se sienta apoyado en todo momento. No obstante, cualquier figura del tutor no consigue atender a todas estas cuestiones porque no es capaz de desarrollar un nuevo estilo docente, no se adapta al ritmo que presenta el alumno en parámetros académicos, no establece una programación diseñada en la cual se resaltan los criterios y contenidos a dar de las diferentes asignaturas (se ajustan al currículo como si estuviesen trabajando de manera presencial), no brinda diferentes fuentes de información en las que los niños puedan acceder para resolver cualquier circunstancia.

4.3 Valoración personal

Al iniciar el próximo curso en septiembre los estudiantes llevarán seis meses sin pisar su aula, pudiendo a mi entender, afirmar que la enseñanza online en las primeras épocas como Educación Primaria es francamente deficiente y no se puede sustituir por la docencia presencial. Es cierto que es útil para algunas actividades, pero desde mi punto de vista hay muchas limitaciones.

Nosotros, como maestros, educamos, y esto no se basa en impartir conocimientos a recipientes vacíos, sino que estamos formando a las próximas generaciones que tendrán que seguir mejorando este mundo y haciéndolo proseguir. Además, dentro del aula todo el alumnado tiene las mismas oportunidades de aprender pudiendo preguntar dudas y teniendo un material para las clases, pero desde casa dependen de tecnologías y de recursos que igual no todos tienen o dependen de la ayuda de las familias.

Las reformas educativas han generado consecuencias negativas, pues han responsabilizado al docente por el fracaso educativo, se le estigmatizado de manera social, el profesorado ha visto por ello como se ven sus intereses diezmados. Además, se han llevado a cabo numerosas protestas en la calle, confrontación entre docentes y se han perdido muchos días. En general, lo bueno es que se mejora el sistema educativo del país, lo malo es que no se puede llegar a avanzar en todo lo que se pretende y siempre habrá espacio para seguir cambiando y mejorando, Escudero (2015).

Es más, ¿el alumnado realmente accede a las clases online? ¿Está preparado el profesorado?

Para responder a esto, como, por ejemplo, la falta de uso, el abuso o el mal uso de la informática hace de la formación del profesorado un pilar fundamental, para garantizar el éxito de las tecnologías. En la evaluación del proyecto Atenea del MEC, los profesionales implicados en las distintas tareas educativas existentes (psicólogos, pedagogos, logopedas, maestros, fisioterapeutas) afirmaban que había poca formación reglada o contenidos relacionados con las TIC. En cada plan de estudios para las distintas universidades, o en los más recientes, se introducen pocas materias relacionadas con las nuevas tecnologías, siendo estas optativas o complementarias. En el Grado de Maestro en Educación Primaria, por ejemplo, solo se recibe una formación de seis créditos en nuevas tecnologías, frente a los doscientos cuarenta de toda la titulación; en Psicología o Pedagogía en ciertas universidades, ni siquiera se recibe formación alguna.

Este aspecto obliga a la autoformación en TIC, usando sistemas de formación no reglados, siendo en el mejor de los casos, cursos de postgrado que no coinciden con la jornada laboral, haciendo competir la formación con otros intereses personales como la familia. Por lo tanto, implica un sacrificio personal que, según qué situaciones, no viene acompañada de un incremento de la eficacia, pues la separación entre la formación y los contenidos dentro del

aula, hacen generar la necesidad de formación permanente. Esto genera rechazo a la tecnología por parte del profesorado.

Soto Pérez y Fernández García (2003), el concepto de Inclusión Digital en el aspecto educativo define como utilizar de la mejor manera posible los recursos informáticos para atender al alumnado, ya sea con necesidades educativas específicas, como para usarlo en el aula. La formación del profesorado mediante la transformación, el uso y el poder aprovechar las tecnologías hacen disponer de ayuda, para comunicarse con el alumnado en caso de necesidad: para emplear diseños y recursos multimedia y servicios en la red para mejorar la educación.

Por lo tanto, la formación del profesorado en las nuevas tecnologías es deficiente, y lo más triste es que la formación aplicada en necesidades especiales es aún más deficitaria, Blanco, Hidalgo, Pinel y Torres, (2010).

Para los docentes en Educación, las TIC resultan unas herramientas útiles para la creación de espacios formativos, como para dar tutorías virtuales, para información, proponer estrategias de aprendizaje que implican competencias nuevas, permiten el aprendizaje continuo, facilitan la comunicación familiar y la autoformación, como afirman Blanco, Hidalgo, Pinel y Torres, (2010).

El rol del profesorado en Educación varía según el contexto de su formación y del momento histórico. Actualmente, se debe asumir un aspecto crítico y reflexivo, analizar las experiencias educativas, y, además, deben apoyarse en las herramientas que consideren oportunas para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, González (2015).

El profesorado debe estar formado, tiene la responsabilidad de adaptarse y conocer el uso de las herramientas tecnológicas, comprender su papel educativo y social. Hay que preocuparse, proporcionar estrategias para la formación inicial, la autoformación y la formación continua y permanente para el profesorado, teniendo así una planificación de metodologías iguales para la diversidad del alumnado. Por ello, las TIC permiten un cambio y transforman el contexto, pudiendo así acabar con la brecha digital y tecnológica, González, (2015).

Finalmente, se tiene que saber que, en las situaciones de aprendizaje, el usuario es quien tiene bajo control lo que lee, analiza y es el que aprende por el mundo de la información digital. La

información debe ser filtrada, y depende del interés del aprendizaje, sus habilidades y la motivación que se tenga, Blanco, Hidalgo, Pinel y Torres, (2010).

Por tanto, esta educación a distancia no se centra en comprobar los procesos de aprendizaje cómo en la educación tradicional.

Promovemos la importancia de transformar la educación en términos económicos, visto como productos y mercado, competitividad y logros, en un sistema basado más en el proceso que en sus resultados en sí.

Para concluir, quiero resaltar nuevamente que la responsabilidad de la educación es de todos y ¿Puede la escuela del siglo XX educar a los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI?

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abreu, J. L. (2020). Tiempos de Coronavirus: La Educación en línea como respuesta a la crisis (Times of Coronavirus: Online Education in Response to the Crisis). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 15(1), 1-15. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=http%3A%2F%2Fwww.spentamexico.org%2Fv15-n1%2FA1.15%281%291-15.pdf&btnG=

Akers, A., Blough, C., y Iyer, M. S. (2020). COVID-19 Implications on clinical clerkships and the residency application process for medical students. *Cureus*, 4-12. <https://doi.org/10.7759/cureus.7800>

Area Moreira, M. (2009). *Introducción a la tecnología educativa*. Recuperado de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Area+M.+%282009%29%2C+Introducción+a+la+Tecnolog%C3%ADa+Educativa%2C+Universidad+Laguna%2C+Barcelona&btnG=

Backhoff Escudero, E. (2015). *La reforma educativa: argumentos en pro y en contra*. Recuperado de La opinión: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/eduardo-backhoff-escudero/nacion/politica/2015/10/10/la-reforma>

Blanco Rodríguez, L., Hidalgo Roncero, I., Pinel Ríos, M. y Torres Chacón, P. (2010). El uso de las nntt por parte del profesorado de educación especial como recurso didáctico. Recuperado de: <http://files.mapiee.webnode.es/200000037-e6face7f45/proyecto%20nntt.pdf>

Cañas, A., Novak, J., Samawi, Z., y Xavier, S. (2007). The effect of concept mapping on critical thinking skills and dispositions of junior and senior baccalaureate nursing students. *Concept maps: theory, methodology, technology. San Jose, costa rica*, 1-4.

De león Sánchez, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=De+león+Sánchez%2C+B.+%282011%29.+LA+RELACIÓN+FAMILIA-ESCUELA+Y+SU+REPERCUSIÓN+EN+LA+AUTONOMÍA+Y+RESPONSABILIDAD+DE+LOS+NIÑOS%2FAS.+&btnG=

Domínguez Martínez, S. (2010). *Temas Para La Educación. La Educación, Cosa De Dos: La Escuela Y La Familia*. Recuperado de Temas Para La Educación. La Educación, Cosa De Dos: La Escuela Y La Familia: Http://Extension.Uned.Es/Archivos_Publicos/Webex_Actividades/4440/Laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.Pdf

Escudero, J (2005). Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo? Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, *Universidad de Murcia* Recuperado de: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART1.pdf>

Fernández Cruz, M. (2002). *El Cambio Educativo* . Recuperado El 16 De Febrero De 2017, De El Cambio Educativo : <Http://Www.Ugr.Es/~Recfpro/Rev61ed.Pdf>

Fullan, M. (2002). Las Fuerzas Del Cambio. En M. Fullan, *Las Fuerzas Del Cambio. Explorando Las Profundidades De La Reforma Educativa* (Págs. 153-154). Madrid: Ediciones Akal, S.A. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Fullan%2C+M.+%282002%29.+Las+Fuerzas+Del+Cambio.+En+M.+Fullan%2C+Las+Fuerzas+Del+Cambio.+Explorando+Las+Profundidades+De+La+Reforma+Educativa+%28Págs.+153-154%29.+Madrid%3A+Ediciones+Akal%2C+S.A.&btnG=

García Aretio, L. (1999). Historia de la Educación a Distancia. Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20705/historia_eduacion.pdf

González, M. M. C. (2015). El

rol del profesor en la educación virtual. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* ISSN: 2007-2619, (12). Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=González%2C+M.+M.+C.+%282015%29.+El+rol+del+profesor+en+la+educación+virtual.+Revista+Iberoamericana+para+la+Investigación+y+el+Desarrollo+Educativo+ISSN%3A+2007-2619%2C+%2812%29.&btnG=

Guitert, M (2001). “Los entornos de enseñanza y aprendizaje virtuales en la puertas del siglo XXI”. En Trenchs (edit). Nuevas tecnologías para el autoaprendizaje y la didáctica de las lenguas. Lleida. España. Editorial Milenio.

Gutiérrez, E. J. D., y Espinoza, K. G. (2020). Educar y evaluar en tiempos de Coronavirus: la situación en España. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Gutiérrez%2C+E.+J.+D.%2C+%26+Espinoza%2C+K.+G.+%282020%29.+Educar+y+evaluar+en+tiempos+de+Coronavirus%3A+la+situación+en+España.+Multidisciplinary+Journal+of+Educational+Research.&btnG=

Marcus, Jon. (2020). Will the Coronavirus Forever Alter the College Experience? NYTimes. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2020/04/23/education/learning/coronavirus-online-education-college.html>

Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Investigación y Documentación Educativa. (1988, julio). *Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (P.N.T.I.C.)*. Secretaría General Técnica. Centro de publicaciones. Ministerio de Educación y Ciencia. Recuperado de: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/proyectos-atenea-y-mercurio-programa-de-nuevas-tecnologias-de-la-informacion-y-de-la-comunicacion-pntic/tecnologias-de-la-informacion-y-de-las-comunicaciones/21621>

Negrín Cáceres, Y. y Cárdenas Monzón, L. (2020). Una mirada sobre la educación a distancia como opción en tiempos de pandemia. *EDUMECENTRO*, 12

Sáez, F. T., Y Navas, M. F. (2020). Escenarios de Evaluación en el Contexto de la Pandemia Por La Covid-19: La Opinión del Profesorado. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=SÁEZ%2C+F.+T.%2C+%26+N

[AVAS%2C+M.+F.+%282020%29.+Escenarios+de+Evaluación+en+el+Contexto+de+la+Pandemia+Por+La+Covid-19%3A+La+Opinión+del+Profesorado.&btnG=](#)

Save the Children. (2020). «COVID-19: CERRAR LA BRECHA». Recuperado de: <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-05/COVID19Cerrarlabrecha.pdf>

Soto Pérez, F. y Fernández García, J.J. (2003). Los retos de la educación ante la exclusión digital. Recuperado de: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO22195/retos_educacion.pdf

Tellería, M. B. (2004). Educación y nuevas tecnologías. Educación a Distancia y Educación Virtual. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (9), 209-222. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Teller%2C%20M.+B.+%282004%29.+Educación+y+nuevas+tecnolog%C3%ADas.+Educación+a+Distancia+y+Educación+Virtual.+Revista+de+Teor%C3%ADa+y+Didáctica+de+las+Ciencias+Sociales%2C+%289%29%2C+209-222.&btnG=